



Año 11 · No. 06 · Septiembre-October 2009

Facturas electrónicas, obligatorias en 2010

A partir del próximo año todas las adquisiciones, licitaciones y adjudicaciones directas de las dependencias del Gobierno federal y paraestatales deberán realizarse sólo a través del sistema en línea de compras Compranet.

Actualmente, el principal problema de Compranet es que el proceso de compras es semielectrónico, por lo que el compromiso del Gobierno es completar los procesos para que las adquisiciones se pueden realizar totalmente en línea y reducir la relación de los funcionarios con los proveedores, y hacer más transparente el proceso.

El 28 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el programa para agilizar los procesos de compra de la Federación y la obligatoriedad del uso de Compranet.

Actualmente dentro de la plataforma se generan contratos por un valor aproximado de \$360 mil millones de pesos y el reto es incrementarlo y mejorar la calidad del proceso.

Septiembre - Octubre de 2009